



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMERITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"
ESTATAL

Tapachula, Chiapas; a 30 de abril de 2024

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN Y RETIRO
DE LOS ESTRADOS**

DOCUMENTO A NOTIFICAR:	Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE :	AUTOTRANSPORTE CORBAN DE CHIAPAS S DE RL
R.F.C:	
DOMICILIO FISCAL:	28 ote no12 cl. Benito juarez, Tapachula
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	VEH0307180100083
IMPORTE HISTÓRICO DETERMINADO:	\$1100
AUTORIDAD EMISORA	JUANA DEL CARMEN CASTILLO TOLEDO, DELEGADA DE HACIENDA DEL ESTADO

En la ciudad de Tapachula, Chiapas; siendo las **15:00** horas del día **30 de abril de 2024**, la que actúa Delegada de Hacienda en Tapachula, de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas; con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1, y 66 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Chiapas vigente; artículos 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 primer párrafo, fracción VII del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 4 70 fracción IV y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; y considerando que a la presente fecha ha transcurrido el plazo de diez días hábiles consecutivos señalados en la constancia de fijación de fecha **15 de abril de 2024**, comprendidos del **16 de abril al 29 de abril de 2024**, en este acto se procede a retirar de los estrados de la de la Delegación Hacienda de Tapachula, sita ubicada en **Edificio B, Planta Baja de la Unidad Administrativa las Palmas Tapachula**, específicamente frente en los pasillos de la Delegación de Hacienda de esta ciudad y de la página electrónica de la Secretaria www.haciendachiapas.gob.mx, en el **Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal** Número **VEH0307180100083** de fecha **21 de Noviembre de 2023**, emitido por **la C. Juana del Carmen Castillo Toledo, Delegada de Hacienda.** de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, dirigido a **AUTOTRANSPORTE CORBAN DE CHIAPAS S DE RL** a través del cual se le comunica en el **Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal** número **VEH0307180100083** de fecha **21 de Noviembre de 2023**, teniéndose como fecha de notificación el día **30 de abril de 2024**, lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 107 primer párrafo, fracción III del código de la hacienda pública para el estado de Chiapas, vigente; conste.

Juana del Carmen Castillo Toledo
Delegada de Hacienda



SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA
TAPACHULA, CHIAPAS